

Palabras del Presidente de la República, José Mujica, en el acto conmemorativo de la declaratoria de la Independencia celebrado en la Piedra Alta, Florida, el 25 de agosto de 2014.

Señor intendente, autoridades departamentales, autoridades que representan al Poder Judicial, al Poder Legislativo, representación militar, policial, organizaciones civiles, señores embajadores y a todos, a los vecinos, gracias por estar acá en este día inhóspito.

Pienso, amigos, que ésta es una fecha que nos identifica como nación, como acto de arranque de una larga peripecia donde balbuceamos entre pertenecer a las provincias unidas o conformar una nación independiente. No fue fácil ese parto y los historiadores, hasta el día de hoy, tienen visiones que son distintas. Los hay quienes priorizan como hecho fundamental la influencia de Lord Ponsonby, del imperio británico, que ¡vaya que la tuvo! Otros que ponen el acento en las posiciones rivadavianas de renunciamiento ante el temor a que el alargamiento de una guerra creara contradicciones en el mundo de los caudillos. Otros, a las debilidades por las que atravesaba el imperio portugués, primero; y brasilero, después.

Todas esas cosas están pero es posible, en nuestra humilde interpretación, que sean hechos que pudieron operar como partidos de la historia, no como creadores de la criatura, porque es probable que la criatura estuviera engendrada por un largo proceso de contradicciones que había empezado mucho antes. Según Pablo Blanco Acevedo, puede remontarse a las luchas entre el Puerto de Montevideo y Buenos Aires en la época de la colonia. Para otros, en la larga y dolorosa gesta artiguista y, ¿por qué no? Para algunos de nosotros, desde el lenguaje que significó la Redota, como una expresión parturienta de esta nación. De todas maneras, caben todas las visiones, pero lo importante no es hacer historiografía o prepararse para exámenes. Las raíces deben de conocerse y respetarse porque, en definitiva, una nación es un formidable pacto subliminal que viene con hondas raíces, con tradiciones y que apunta siempre hacia el porvenir, hacia el futuro.

Hoy es un día de estar juntos y mucho más, con desafíos electorales por delante, porque dentro del país están, en todo caso, los adversarios, no los enemigos. Y la nación precisa, por encima de todo unidad nacional en sus luchas, en sus desafíos, hoy y mucho más mañana. Por eso, las repúblicas vinieron al mundo para suscribir con grandeza que los hombres somos básicamente semejantes, por lo tanto, con los mismos derechos y que no hay monarquía ni derecho divino y que, en definitiva, no hay nobleza de sangre, hay precisamente lo que cada cual pueda aportar en la suerte de la vida. Y el sentimiento republicano donde nadie es más que nadie, hoy es, precisamente, un día de pacto colectivo y nacional para suscribirlo.

Por eso, el Gobierno ha decidido venir, suscribiendo que le toca el tiempo institucional de irse y otros vendrán. Sencillamente, como debe ser, en una rotación republicana como ha sembrado nuestro país, pero queremos también suscribir otro hecho que ha pasado poco advertido y que está allí abierto hacia las nuevas generaciones. Hace muy pocos días, un largo proceso que no inventó este gobierno ni el otro, sino que se extendió a lo largo de la época de la década del 90, un proceso que una vez que el Uruguay, creo que por el año 1992, reconoció la Convención del Mar, establecida por las Naciones Unidas, empezó un largo trabajo en el que participaron muchísimos orientales, lento, trabajoso, de investigación del mar, de formación, de acumulación de información, de relevamiento, de batimetría, etcétera, etcétera.

No quiero poner nombres porque seguramente cometeré una injusticia, pero empezando por la Armada, siguiendo por Geología y por un conjunto de disciplinas, se empezaron a establecer distintas categorías que nos permiten precisar cuál es y dónde llegan la plataforma continental que pertenece a este país.

Al amparo de una decisión de esa Convención, que creo es el Artículo 76, el Uruguay se vio posibilitado de reclamar la soberanía sobre un conjunto de suelo y subsuelo marino de enormes dimensiones, que es un territorio para las generaciones que van a venir. Ello significa que a partir de una comisión establecida por Naciones Unidas, dedicado al estudio técnico de aquellos países rivereños que puedan demostrar el alcance de sus plataformas continentales, nos amparó para reclamar esa superficie. Y esto se hizo hace poco y sabemos hoy, que el laudo de la subcomisión técnica es, de hecho, a favor de la propuesta que hizo Uruguay que, repito, no es fruto del trabajo libérrimo de este Gobierno, son veinte y pico de años de trabajo del país sistemáticamente convocando a la ayuda técnica, de técnicos brasileros, argentinos, mexicanos, etcétera, porque estoy resumiendo. Esto no es sencillo, esto requiere fundamentación técnica y el Uruguay lo ha cumplido. Estamos en la puerta, probablemente, que en febrero, marzo, abril, el organismo de veintiún integrantes que representan las Naciones Unidas laude a favor del informe de esta subcomisión, y el Uruguay se vea en la necesidad de mandar al Parlamento una ley que establezca este acto de soberanía, sobre una riqueza que va a pertenecer incuestionablemente a las generaciones que vienen. Y esto pega en este 25 de Agosto.

Me voy a explicar con más claridad. El mundo que va a venir, al que pertenecen ellos, no nosotros, en todas partes de la tierra se va a tirar al mar, porque en el mar están las reservas más grandes que le quedan a la humanidad. No solo quiero pensar en petróleo o gas, sino en nódulos marinos, en los minerales depositados, en los elementos disueltos en el agua. Es lo que vendrá, la agricultura del mar, etcétera. Todas cosas que ya están insinuadas en el mundo de hoy, pero serán cotidianas en el mundo de ellos, cuanto tengan nuestra edad. Por eso, creo que este paso que ha dado el Uruguay, con certeza, y que es único, en el sur del continente, pero tiene antecedentes en la Guayana Francesa, en Barbados y en alguna otra isla del Caribe, establece casi con certezas que el Uruguay duplicará su superficie por lo menos en materia de suelo y de subsuelo.

Quiero señalar sí, que la columna de agua, por disposiciones internacionales, sigue siendo de uso como hasta hoy, pero indudablemente éste es un acto de soberanía y el Gobierno quiere llamar la atención a las nuevas generaciones, a los docentes de este país, que expliquen en la intimidad lo que puede significar en el futuro esto que se está logrando. Por lo demás, nada más voy a decir; sería una torpeza que en un momento tan grande utilizara el más leve minuto para introducirme en cosas que puedan servir para separarnos cuando debemos, por la naturaleza, el acto por encima de todos, abrazarnos como nación. Gracias.